El fiado deberá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la documentación descrita en el párrafo anterior.

SÉPTIMA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(Sólo incluir para el caso de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la documentación descrita en el párrafo anterior,

OCTAVA. - PROCEDIMIENTOS

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

NOVENA. - REQUERIMIENTO.

"La Beneficiaria" podrá realizar el requerimiento de pago a que se refiere el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en las oficinas principales, sucursales, oficinas de servicio o bien en los domicilios de los apoderados designados por la Institución para recibir requerimientos de pago, correspondientes a cada una de las regiones competencia de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

"La Beneficiaria" requerirá de pago a la institución acompañando los documentos justificativos siguientes:

1. El Acto o Contrato en que conste la obligación a cargo del fiado.

2. La Póliza de Fianza y endoso o endosos respectivos.

3. El Acta Administrativa, en la que se harán constar de manera cronológica y circunstanciada los actos u omisiones que constituyan el incumplimiento a las obligaciones garantizadas.

4. La Liquidación de adeudo o documento en el cual conste el crédito o importe a requerir con cargo a la garantía.

5. Si los hubiere, la demanda o el escrito de cualquier otro medio de defensa legal procedente, presentado por el fiado, resoluciones o sentencias firmes dictadas por autoridad competente y sus notificaciones.

6. Los demás documentos que la Tesorería estime pertinentes.

Dichos documentos se acompañarán en original o en copia certificada, salvo la póliza de fianza y su endoso o endosos, los cuales deberán anexarse en original.

DECIMA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

DÉCIMA PRIMERA. - ENTREGA DE FIANZAS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá entregar a "la Beneficiaria", una copia de esta póliza a través del medio electrónico, la dirección de correo electrónico, o ambos conforme a lo señalado en la carátula de esta póliza.

---FIN DE TEXTO—

ANEXO 14
NORMAS OFICIALES

"**Licitación Publica Nacional Electrónica"** con número de identificación del procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-1-2023** y Número Interno **L.P.N.E. 001/2023** para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA EN LA CJEF 2023".**

Ciudad de México, _____de _____ 202__

CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
PRESENTE

A nombre de mi representada _____**,** manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad, que el **Servicio** que proporcionare cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o las Normas Mexicanas, y a falta de estas las Normas Internacionales o, en su caso, las Normas de referencia o especificaciones en términos de lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 39 de **El Reglamento.**

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL DEL LICITANTE

ANEXO 15
VIRUS INFORMATICO

"**Licitación Publica Nacional Electrónica"** con número de identificación del procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-1-2023** y Número Interno **L.P.N.E. 001/2023** para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA EN LA CJEF 2023".**

Ciudad de México, _____de _____ 202__

CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
PRESENTE

A nombre de mi representada _____**,** manifiesto que se tendrán por **NO** presentadas las proposiciones y demás documentación requerida por **"La Convocante"** cuando las proposiciones recibidas a través de dicho Sistema contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo. Además, su aceptación de que cuando por causas ajenas a CompraNet o a **"La Convocante"**, no sea posible iniciar o continuar con el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el mismo se podrá suspender de manera fundada y motivada, hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su inicio o reanudación**.**

.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL DEL LICITANTE

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 16
DECLARACIÓN DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA

"**Licitación Publica Nacional Electrónica"** con número de identificación del procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-1-2023** y Número Interno **L.P.N.E. 001/2023** para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA EN LA CJEF 2023".**

Ciudad de México, _____de _____ 202__

CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
PRESENTE

A nombre de mi representada _____**,** manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad, que cuento con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos y financieros para dar cumplimiento a la prestación del **Servicio de Mantenimiento para los Equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida en la CJEF 2023.**

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL DEL LICITANTE

2023 Francisco VILLA

ANEXO 17
MONTO FIJO

"**Licitación Publica Nacional Electrónica"** con número de identificación del procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-1-2023** y Número Interno **L.P.N.E. 001/2023** para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA EN LA CJEF 2023".**

Ciudad de México, _____de _____ 202__

CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
PRESENTE

A nombre de mi representada **_____,** manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad, en donde acepto sostener el monto total ofertado del **Servicio** propuesto y pactados en el Contrato, durante su vigencia y hasta su vencimiento, por lo que no podre agregar ningún cargo y/o costo extra, siendo inalterables durante la vigencia de la proposición y del Contrato, por lo que será considerado Fijo.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL DEL LICITANTE

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 18
ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES

"**Licitación Publica Nacional Electrónica"** con número de identificación del procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-1-2023** y Número Interno **L.P.N.E. 001/2023** para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA EN LA CJEF 2023".**

Ciudad de México, _____de _____ 202__

CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
PRESENTE

A nombre de mi representada _____**,** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de interés, con los servidores públicos adscritos a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para lo cual se presenta el formato bajo el siguiente supuesto así como conozco el contenido del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL DEL LICITANTE

ANEXO 19
LISTA DE VERIFICACION PARA REVISAR PROPOSICIONES

"**Licitación Publica Nacional Electrónica"** con número de identificación del procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-1-2023** y Número Interno **L.P.N.E. 001/2023** para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA EN LA CJEF 2023".**

Ciudad de México, _____de _____ 202__

CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
PRESENTE

Nombre del licitante: _____.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica	PRESENTÓ	
		SI	NO
6.1	**Documentación Legal-Administrativa**		
a)	Copia simple de la identificación oficial Vigente del representante o apoderado legal (pasaporte, credencial para votar, licencia para conducir, cédula profesional, o FM2 (para extranjeros).		
b)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal, en el que manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **Anexo 3. Acreditación de personalidad.**		
c)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que el **Licitante**, es de nacionalidad mexicana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del **Reglamento (Anexo 4. Escrito de Nacionalidad Mexicana).**		
d)	Declaración escrita en papel membretado y firmada por el representante o apoderado legal en la que manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que su representada, accionista y/o asociados, no se encuentran en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la **Ley (Anexo 5. Supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley).**		
e)	Declaración de integridad, escrita en papel membretado y firmada por su represente o apoderado legal, bajo la cual manifieste **bajo protesta de decir verdad** que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la CJEF, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes **(Anexo 6. Declaración de integridad).**		
f)	Carta **bajo protesta de decir verdad**, en la que el representante o apoderado legal se comprometa a observar e implementar todas las medidas de seguridad y controles necesarios para que su representada, sus empleados o cualquier persona con la que tenga una relación profesional de trabajo, mantenga una conducta de absoluta reserva y confidencialidad respecto de la información a la que se tenga acceso durante la prestación del servicio **(Anexo 7. Carta de confidencialidad).**		
g)	Manifestación, de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa **(Anexo 8. Carta de estratificación).**		
h)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste que su objeto social, actividades comerciales y profesionales están relacionadas con el objeto		

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica	PRESENTÓ	
		SI	NO
	de este **Servicio**, que tiene experiencia de un año como mínimo, que cuenta con la capacidad técnica, administrativa y legal, para prestarlos en la forma y tiempos solicitados en esta Convocatoria, para lo cual, entrega la información que presenta en su propuesta y la sujeta a la evaluación de la **Convocante.** De conformidad al **Anexo 9. Carta de capacidad técnica.**		
i)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste los documentos de su proposición que contienen información confidencial, reservada o comercial reservada, siempre que tengan el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación. De conformidad al **Anexo 10. Manifiesto de información confidencial.**		
j)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste **bajo protesta de decir verdad,** que no tiene vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de interés **(Anexo 18. Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórrogas de Licencias, Permiso, Autorizaciones y Concesiones).**		
6.2.	**Requisitos Técnicos**		
a)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste que se tendrá por **NO** presentada la proposición y demás documentación requerida, cuando las proposiciones recibidas a través de CompraNet contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo. De conformidad al **Anexo 15.**		
b)	El **Licitante** deberá entregar la proposición técnica con firma autógrafa y preferentemente en papel membretado, sin tachaduras ni enmendaduras, incluyendo la descripción detallada del servicio, datos y características del mismo, así como la documentación requerida, debidamente foliada. De conformidad con el **Anexo Técnico y Anexo 1** de la presente convocatoria**.**		
c)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste **bajo protesta de decir verdad,** que los servicios que proporcionará cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o las Normas Mexicanas, y a falta de estas las Normas Internacionales o, en su caso, las Normas de referencia o especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. De conformidad al **Anexo 14**		
d)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad**,** que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos y financieros para proporcionar el **Servicio.** De conformidad al **Anexo 16.**		
e)	Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, firmado por el representante o apoderado Legal, mediante el cual manifieste que asumirá la responsabilidad total en el caso que en la proposición o en la entrega de servicios se infrinjan patentes, marcas o se violen registros en materia de derecho inherentes a la propiedad intelectual, así como que se obliga a sacar en paz y a salvo a la **Convocante**, de cualquier reclamación o demanda relacionada con lo anterior.		
f)	Currículum firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite un año mínimo de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este **Servicio**, acompañado de copia simple de al menos 3 contratos concluidos adjuntando actas de entrega – recepción, cuyo objeto sea similar al objetivo señalado en el anexo técnico.		
g)	Carta de Distribuidor Autorizado y/o Centro de Servicio Autorizado emitido por el fabricante de los equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida, esta carta deberá ser emitida por la razón social del fabricante, no por mayoristas y firmada por su		

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica	PRESENTÓ	
		SI	NO
	representante o apoderado Legal, y referenciada al presente procedimiento de contratación.		
h)	Presentar mínimo 2 currículos del personal con copia simple de comprobantes de estudios, uno a nivel licenciatura concluida en carrera de Ingeniería eléctrica o electrónica y otro a nivel de carrera técnica en electrónica o electricidad, anexando copia simple del certificado, así como diplomas o certificados de capacitación sobre los equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida objeto de esta Licitación.		
6.3	**Requisitos Económicos**		
a)	La proposición económica deberá entregarse con firma autógrafa y preferentemente en papel membretado, sin tachaduras ni enmendaduras, y deberá contener para la partida única, la descripción genérica del **Servicio** objeto de esta Convocatoria, así como el subtotal, IVA y el monto total, el cual será el monto de su proposición económica considerada para efectos de evaluación de conformidad con el **Anexo 2 Formato de Proposición Económica**.		
b)	Escrito firmado por el representante o apoderado legal en el que manifieste **bajo protesta de decir verdad,** en donde acepta que deberá sostener los montos ofertados del **Servicio** propuesto y pactados en el Contrato, durante su vigencia y hasta su vencimiento, por lo que no podrá agregar ningún cargo y/o costo extra, siendo inalterables durante la vigencia de la proposición y del **Contrato,** por lo que será considerado Fijo De conformidad con el **Anexo 17.**		

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 20
CUESTIONARIO DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO

"**Licitación Publica Nacional Electrónica"** con número de identificación del procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-1-2023** y Número Interno **L.P.N.E. 001/2023** para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA EN LA CJEF 2023".**

Para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, la Dependencia desea obtener la opinión de los proveedores que hayan establecido contacto con **"La Convocante"** con motivo de sus procesos de adquisiciones, por lo que le agradeceremos se sirva responder la siguiente encuesta.

Evento	Supuestos	Calificación			
		Totalmente de acuerdo	En general de acuerdo	En general en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Junta de Aclaraciones a la Convocatoria	El contenido de las bases es claro para las adquisiciones que se pretende realizar.				
	Las preguntas técnicas efectuadas en el evento, se contestaron con claridad.				
Presentación y Apertura de Proposiciones	El evento se desarrolló con oportunidad, en razón de la cantidad de documentación que presentaron los participantes.				
Generales	El acceso al inmueble fue expedito.				
	Todos los eventos dieron inicio en el tiempo establecido.				
	El trato dado por los servidores públicos de **"La Convocante"** durante el procedimiento de contratación, fue respetuoso y amable.				
	Volvería a participar en otro procedimiento que emita **"La Convocante"**				
	El concurso se apegó a la normatividad aplicable.				
Resolución técnica y económica	La resolución técnica fue emitida conforme a las bases y Junta de Aclaraciones del concurso.				
Fallo	En el Fallo se especificaron los motivos y el fundamento que sustenta la determinación de los proveedores adjudicados y los que no resultaron adjudicados.				

Si usted desea agregar algún comentario o sugerencia, favor de anotarlo en el siguiente cuadro o en hojas adicionales.

2023 AÑO DE Francisco VILLA